

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **22781** PALMA DE MALLORCA

Don Esteban Martínez Rovira, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso Voluntario Abreviado número 613/10-A seguido a instancias de INSULAR CAR, S.A., CIF A07984610, y por resolución de fecha 13 de julio de 2015 se ha acordado:

Concluir el procedimiento concursal de INSULAR CAR, S.A., con archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración Concursal.

Extinguir la persona jurídica y cancelar su inscripción en el Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 13 de julio de 2015.- Secretario Judicial.

ID: A150033829-1